

Río Gallegos, 24 de octubre del año 2007.-

**VISTO:**

El Expediente N° 06521-UNPA-2007; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita aprobar el pago efectuado de la suma de PESOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 1.820,00) a favor de la empresa "Florería El Ceibo" y de la suma de PESOS TRESCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 319,50) a favor de la empresa "Fábrica de Sándwich Primavera", dicho gasto se realizó en el marco de los festejos del día de la madre;

Que de su análisis surge que nada obsta para procederse a su aprobación;

Que el Rector está facultado a autorizar el pago de las facturas presentadas conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** APROBAR el pago efectuado de la suma de PESOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 1.820,00) a favor de la empresa "Florería El Ceibo" y de la suma de PESOS TRESCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 319,50) a favor de la empresa "Fábrica de Sándwich Primavera", dicho gasto se realizó en el marco de los festejos del día de la madre;-

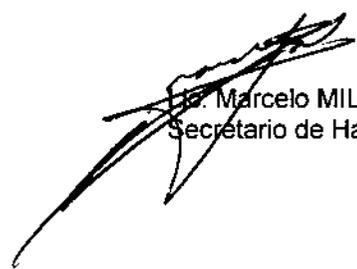
**Artículo 2°.-** AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, dicho gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.2. - Recursos Propios - Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01 - Actividades Centrales - Actividad: 02 - Apoyo Administrativo - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas..... \$ 319,50

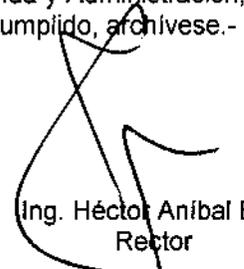
3.9.4. Gastos protocolares..... \$ 1.820,00

Presupuesto 2007.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

  
Ing. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



  
Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
Rector